	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08– Fecha 19/07/2022 1 de 7

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba
Acta No. 08 Sesión Extraordinaria Julio Virtual

FECHA: 19 de julio de 2022

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Google meet.google.com/fnk-ojhx-kno

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz
Representante de Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Representante de Artesanos		German Amaya
Representante de Arte Dramático		David Felipe Méndez
Representante de Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Representante de Música		Pilar Barrera
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios
Representante de Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos
Delegado de Alcaldía local	Alcaldía local de Suba	Mónica Esquinas
Representante de Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Técnica	Iván Perdomo Villamil


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González
Representante de Literatura		Álvaro Meza Martínez
Representante de LGTBI		Judy Monroy Peñuela
Delegado de la Mesa Sectorial	IDPC	Sandra Suarez
Representante de Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Representante de Infraestructura Cultural		Jorge Riaño

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08– Fecha 19/07/2022 2 de 7

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **12**

Porcentaje de Asistencia 67%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Dialogo sobre la comisión de cultura en la JAL
4. Carnaval Ronda del Río

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación de quórum

Iván Perdomo, secretario técnico del CLACP siendo las 4:15 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión extraordinaria del mes de julio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

La Vicepresidenta Judy Jiménez, hace el llamado a lista y la verificación del quórum. Se cuenta con la presencia de 7 consejeros activos y 1 invitado.

2. Aprobación del orden del día


Presidenta Victoria Reyes, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con el orden del día propuesto para la sesión.

3. Dialogo sobre la comisión de cultura en la JAL

Presidenta Victoria Reyes, menciona que es importante revisar cómo se genera un canal de comunicación efectivo que permita que el Consejo conozca y esté enterado de reuniones y procesos que tengan que ver con cultura en la localidad. Por otro lado, menciona que hasta donde tiene entendido la reunión la solicitó Alfonso Sáenz quien hizo el proyecto de cartografía e informa que le pidió a Iván Perdomo, secretaria técnica del espacio solicitarle a la JAL el acta de la reunión para tener mayor claridad de lo ocurrido.

Iván Perdomo, secretaria técnica, comenta que ese día con algunos consejeros se hizo la indagación de lo ocurrido y, se identificó que el espacio fue convocado por el edil Saúl Cortés y la persona que hizo la exposición de la cartografía local y el avance del proyecto de educación popular fue Alonso Sáenz contratista del FDL, adicionalmente menciona que se habló con la edilisa Lina Vela, quien manifestó que la situación fue un mal entendido, no obstante, se solicitará el acta de ese espacio y se propone en la sesión ordinaria tener la intervención de la JAL.

Consejera Marcela Pardo, aclara que cualquier persona que desarrolle actividades culturales y artísticas en la localidad, puede independientemente hacer acciones en pro del arte y la cultura, sin tener necesariamente que pasar por el CLACP porque este no es un filtro para poder hacer las actividades. Por otro lado, recuerda que Alonso Sáenz se entrevistó con todos los consejeros e hizo una cartografía a partir de la información recolectada, exponiendo que el CLACP no representa el 100% de la cultura, considerando que esto es así y no debe generar molestias, sino oportunidades de mejora, porque incluso ella como consejera representante del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08– Fecha 19/07/2022 3 de 7
sector de danza, tampoco conoce la situación del 100% de su sector. Asimismo, comenta que ella recibió la invitación por parte del edil Saúl Cortés y considera que sí se debió invitar al CLACP, pero que también se debe hablar directamente con Alonso Sáenz para conocer qué pasó y tener un ejercicio más positivo.


Consejera Pilar Barrera, comenta que esta situación se presentó el viernes y puede ser visualizada en el Facebook Live de la JAL; igualmente manifiesta que lo interesante hubiera sido que no solamente estuviera Alonso Sáenz, sino que también se invitara al CLACP para poder dar otro panorama de la información presentada, de ahí, informa que le envió un mensaje al edil Saúl Cortés para que considerara darle al CLACP la posibilidad de exponer su visión en otro espacio de la JAL.

Consejero William Sierra, indica que la citación a la JAL la hizo el edil Saúl Cortés de manera pública, y en ella el tema a tratar era el Consejo Local de Cultura, que entre otras cosas hay que aclararle al edil que ese espacio ya no existe porque ese era el nombre que tenía antes de que se instaura el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP). Asimismo, comenta que él asistió a la sesión y le preguntó al edil Saúl Cortés si la razón de la convocatoria era el CLACP o la presentación del informe de Alonso Sáenz, quien respondió que la citación era para presentar el informe, pero la secretaria técnica de la JAL lo corrigió y dijo que la citación decía que el tema era Consejo Local de Cultura, de ahí que lo ocurrido fue que durante la sesión se cambió el tema y eso se puede evidenciar en el en vivo. Por otro lado, con relación al tema de la representatividad mencionado anteriormente, indica que él sí representa al sector de Artes Plásticas y Visuales de la localidad, porque su participación en la instancia se debe a que fue elegido democráticamente y su representación abarca a los que votaron y no por él, en ese sentido, a partir de la naturaleza de la democracia representativa el CLACP representa el arte, la cultura y el patrimonio de la localidad. Respecto a Alonso Sáenz y su proyecto de cartografía, menciona que en la primera socialización que hizo en el CLACP indico que era un proyecto de presupuestos participativos, pero después dijo que, si era una contratación, entonces esa vacilación lo que genera son dudas, de ahí pregunta ¿el currículum de educación popular, es otra contratación directa? Finalmente, propone delegar a un consejero para que haga seguimiento y esté pendiente de las comisiones de cultura en la JAL.

Consejera Judy Jiménez, sugiere en la próxima sesión del Consejo invitar al edil Saúl Cortés para contextualizar sobre el Consejo y que tenga cuidado de la forma en la que se hacen las citaciones, porque el tema a tratar allí era la cartografía.

Consejero William Sierra, indica que en la sesión de la JAL Alonso Sáenz, expuso que había invitado a todos los consejeros para presentar ese informe en la Biblioteca Pública Francisco José de Caldas, pero el Consejo no habían acudido al llamado.

Consejera Yuri Vela, menciona que esa no es una razón para que no tenga la obligatoriedad de invitarlos y efectivamente Alonso Sáenz en este momento está ejecutando otro contrato que tiene que ver con el proyecto de educación popular, pero sería importante conocer desde qué línea se está trabajando si por educación o cultura y a que le está apostando, para conocer realmente cual es el alcance de la caracterización que hizo, de ahí sí sería adecuado tener un encuentro con él para que socialice cuales fueron los resultados, cuál ha sido el alcance y cuál es la conexión que se tiene con el tema de educación popular. Por otro lado, considera que no es tan adecuado tener un delegado para que acompañe las sesiones de la JAL, porque es un espacio de veeduría a la que todos pueden asistir. Asimismo, con relación a la representatividad, recuerda que en la sesión ordinaria de julio se dejó claro que la consejera Pilar Barrera no representaba al sector cultura, sin embargo, volvió hacer participación en la JAL e invita a corroborar si ella aún continúa siendo consejera de mujeres en el CPL, porque en algún momento recibió la información de que ya no era consejera y se había delegado a otra persona.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Consejera Pilar Barrera, señala que fue invitada por el CPL y por ende quiere decir que es consejera activa del espacio, y al ser consejera de mujeres no quiere decir que deje de ser consejera de cultura y tenga que pedir permiso para hablar de cultura, acción que seguirá haciendo en todos los espacios que se le ofrezcan, para mostrar el trabajo que se hace y desvirtuar la posición que se dejó el viernes en la JAL de que el CLACP es prácticamente inexistente. De ahí considera necesario que desde la presidencia del CLACP se solicite un espacio en la JAL para que el Consejo participe y dé su punto de vista.

Consejera Yuri Vela, indica que cada uno puede hacer un ejercicio de representación y participación ante la JAL, pero no en representación del CLACP hasta que eso no sea acordado y avalado por todos. Asimismo, considera que al edil Saúl Cortés si le hace falta un ejercicio de contextualización de los procesos, y considera adecuado invitarlo a él y a Amparo García a las sesiones del Consejo para que conozcan y tengan otra mirada de la realidad.

Consejero William Sierra, menciona que si en la próxima reunión se cita al edil Saúl Cortés se le debe presentar la posibilidad de generar una articulación adecuada y hacer la delegación del CLACP para que esa persona esté pendiente de los temas culturales que se traten en la JAL.

Consejera Pilar Barrera, considera que estos temas son del comité político que se había creado, y que ha trabajado temas como el POT y que ahora sería importante que se involucra en la ley para el artista que se está gestando en el Congreso.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que es importante hacer presencia en la JAL en todos los temas relacionados con la cultura.

4. Carnaval Ronda del Río


Presidenta Victoria Reyes, informa que el 30 de julio se llevará a cabo el Carnaval Ronda del Río donde todas las instancias harán presencia en el ejercicio de las comparsas, de ahí extiende la invitación a participar.

Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, comenta que el Carnaval de Río es un evento que históricamente se ha realizado, con la apuesta de que todos desde este punto del territorio miren hacia este lado de la localidad, se han compartido varias piezas gráficas informando sobre el evento, se van a tener comparsas, un torneo de fútbol, taller de cometas, juegos tradicionales, concierto, feria de emprendimiento, feria de servicios, presentaciones artísticas, ollas comunitarias, premios y mucho más. También se compartió una pieza invitando a los diferentes espacios e instancias a construir su comparsa el sábado 16 de julio en el parque Fontanar y el sábado 23 de julio en el parque Berlín con un kit de comparsa que se les entregará. El 30 de julio a las 9 a.m., se abrirán las comparsas con la primera Calle de la Alegría del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá desde el parque Berlín hasta el triángulo de la bota, donde se realizarán las demás actividades.

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿qué entidad está a cargo de este evento y hay recurso para pagarle a los artistas?

Presidenta Victoria Reyes, responde que este evento lo organiza la Alcaldía local y considera que no se trata de tener una remuneración, sino de participar porque es un espacio de encuentro para lograr identificar y compartir con un territorio tan importante para la localidad.

Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, responde que se han postulado grupos y se han invitado a artistas, pero si tiene el contacto de algún interesado puede compartirlo con ella para revisar la programación en tarima; asimismo, aclara que esta actividad la organiza la Oficina de Política Social de la Alcaldía, pero ella está generando el puente con los artistas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08– Fecha 19/07/2022 5 de 7

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿los artistas tendrán algún pago o quienes participen deben saber que es un aporte voluntario?

Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, responde que enviará el formulario donde los interesados se podrán inscribir y conocer las condiciones de participación; mientras que el desfile si es una convocatoria abierta al público y a las instancias para que acompañen la actividad.

Consejero William Sierra, pregunta ¿de dónde salen los recursos para el carnaval?

Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, responde que el Carnaval del Río es una actividad que está en cabeza de la oficina de política social de la Alcaldía local y por ende desconoce los pormenores presupuestales, no obstante, recuerda que del recurso de cultura para este evento se van a tener las dos comparsas de la Calle de la Alegría que son las que abrirán el desfile.

Presidenta Victoria Reyes, pregunta ¿qué consejeros y consejeras pueden acompañar esta actividad?

Los consejeros German Amaya, Judy Jiménez, Pilar Barrera, manifestaron su disponibilidad por acompañar y participar de la actividad.

Consejero German Amaya, comenta que los artesanos ya están inscritos en las comparsas y extiende la disposición de compartir máscaras o demás elementos que tenga.

Presidenta Victoria Reyes, informa que para la comparsa del CLACP acudió al grupo de líderes y lideresas de avanzada, que son cerca de 30 personas que los van a acompañar, se van a llevar los estandartes que se tienen del CLACP y la Plataforma Cultural.

Iván Perdomo, secretaria técnica, comenta que la SCR D estará presente en la actividad y se está revisando la posibilidad de contar con la participación del Director de Asuntos Locales y Participación.

5. Varios

- Consejera Yuri Vela, solicita la posibilidad de que en la próxima reunión se dé un informe de ejecución sobre lo que hizo el CLACP con el recurso de la OEI.
- Consejera Pilar Barrera, indica que en el chat de WhatsApp pregunto sobre una convocatoria que había de escenarios para que se presentarán artistas y no recibió respuesta, de ahí comenta que le gustaría invitar a la próxima sesión del Consejo a la persona encargada de escenarios del IDARTES, porque hasta donde entiende ya se cerró la convocatoria.

Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, aclara que le dio respuesta oportuna a la consejera Pilar Barrera sobre ese tema, diciéndole que se comunicará a través de un correo electrónico y que la convocatoria estaba abierta por todo el año.

Consejera Pilar Barrera, menciona que ya escribió a ese correo, pero no ha tenido respuesta.

Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, solicita a la consejera Pilar Barrera reenviar el correo que envió para hacerle seguimiento. Siendo las 5:35 p.m. se da por finalizada la Sesión Extraordinaria del mes de julio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08– Fecha 19/07/2022 6 de 7

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 05 de agosto de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras, para revisión y aprobación.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Invitar a los ediles Saúl Cortés, Amparo García y a Alonso Sáenz a la próxima sesión ordinaria del CLACP.	Iván Perdomo – Secretaría Técnica
Compartir el formulario de inscripción de artistas para el Carnaval Ronda del Río.	Mónica Esquinas- Alcaldía local
Compartir el correo enviado a la convocatoria que había de escenarios para que se presentarán artistas, con el fin de hacerle seguimiento desde la Alcaldía.	Consejera Pilar Barreras y Mónica Esquinas- Alcaldía local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

_____ **Original firmado** _____

Victoria Reyes
Presidenta
CLACP de Suba

_____ **Original firmado** _____

Iván Perdomo Villamil
Secretaría Técnica
CLACP de Suba

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08– Fecha 19/07/2022 7 de 7

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
 Revisó: Secretaría Técnica Iván Perdomo Villamil DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Extraordinaria del mes de julio

